

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RIVADCO –RIVADENEIRA & ASOCIADOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con lo establecido en el art.321 emitido por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario , pongo a disposición de los señores accionistas el informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011-

1.- Los Administradores de la empresa Rivadco S.A. cumplen estrictamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

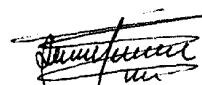
2.- Los procedimientos con los que cuenta la empresa son los adecuados , además cuenta con un Manual de Control Interno, la administración de la empresa se preocupa del resguardo permanente de sus activos, evitando de esta forma posibles pérdidas de los mismos.

3.-Los Registros Contables que se manejan se realizan aplicando las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el país ,

4.- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2011 presentan cifras razonables, los cuales demuestran claramente la verdadera situación de la empresa.-

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento a todos los funcionarios de esta empresa, por la colaboración que he recibido.-

Atentamente,



Susana Valencia O.
Comisario

Quito, marzo del 2012

